

VIERNES, 23 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 39

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2018-1594 *Información pública de expediente de aprovechamiento de caudal de agua del manantial Coterón del monte Troja en el término municipal de San Pedro del Romeral, con destino a abastecimiento de ganado en el pueblo de Vegaloscorrales. Expediente A/39/11841.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ayuntamiento de San Pedro del Romeral.

Domicilio: Bº La Plaza, s/n, 39686 - San Pedro del Romeral (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Manantial Coterón.

Caudal solicitado: 0,51 l/seg.

Punto de emplazamiento: Monte Troja.

Término municipal y provincia: San Pedro del Romeral (Cantabria).

Destino: Usos ganaderos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,51 l/s de agua del manantial Coterón, localizado en la parcela 39071A00300376 del monte Troja en el término municipal de San Pedro del Romeral (Cantabria), con destino al abastecimiento de 525 cabezas de ganado bovino de carne, 75 de leche y 10 de equino en varias cabañas ganaderas del pueblo de Vegaloscorrales.

La derivación se efectúa por gravedad desde el manantial hacia un depósito de unos 35 m3 de capacidad, localizado en la parcela 39071A00310388 desde el que se efectúa el abastecimiento a las cabañas ganaderas.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 15 de febrero de 2018.

El secretario general

P.D., la jefa de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Sandra García Montes.

2018/1594

CVE-2018-1594